

ABADÍA

Edicto

Rendida la Cuenta General del Presupuesto y de la Administración del Patrimonio correspondiente al ejercicio de 2010 e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/1985 y 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales quedan expuestas al público en la Secretaría de esta entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más puedan los interesados presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Abadía a 3 de mayo de 2011.- Adolfo Vallejo Barbero.
2824

ROMANGORDO

Anuncio

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento las Bases para la selección y contratación por concurso público de dos trabajadores, a contratar en régimen laboral durante la Temporada de Baños de 2011, para el desempeño de las tareas propias del puesto de trabajo en las Piscinas Municipales de Romangordo, quedan expuestas al público durante un plazo de ocho días naturales a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se convoca concurso para llevar a cabo la selección y contratación propuestas, abriéndose un plazo de trece días naturales para la presentación de instancias, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento, de 9 a 13 horas, de lunes a viernes, junto con el modelo de solicitud y el resto de la documentación a aportar.

Romangordo, 28 de abril de 2.011.- La Alcaldesa,
Rosario Cordero Martín.

2798

ROMANGORDO

Anuncio

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 26 de abril de 2011, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato del arrendamiento, durante la Temporada de Baños de 2.011, de la Industria de Bar e instalaciones anejas de la Piscina Municipal de Romangordo, de propiedad municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Romangordo
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Número de expediente: 97/11
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Arrendamiento Industria de Bar e instalaciones anejas de la Piscina Municipal de Romangordo, de propiedad municipal.
 - b) División por lotes y número: No procede
 - c) Lugar de ejecución: Piscina Municipal de Romangordo
 - d) Plazo de ejecución: Desde la fecha de firma del contrato hasta el día 15 de septiembre de 2011, inclusive.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 3.108,68 euros, y 497,38 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
5. Garantía provisional: 93,26 Euros
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Secretaría del Ayuntamiento de Romangordo
 - b) Domicilio: Calle Travesía Llanillo, n.º 7
 - c) Localidad y código postal: Romangordo – 10.359
 - d) Teléfono: 927.57.65.81
 - e) Telefax: 927.57.65.25
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que se establece en el Pliego de Cláusulas
8. Criterios de Valoración de las Ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación que se puntuarán en orden decreciente:

 - Por cubrir el precio del contrato: 40 Ptos.
 - Por cada escalón de 607,02 Euros que supere el precio del contrato: 30 Ptos.
 - Por tener conocimiento de la realidad social, económica y cultural del Municipio de Romangordo: 5 Ptos.

Los licitadores deberán, como mínimo, cubrir el precio del contrato.
9. Presentación de las ofertas de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Aquel en que se cumplan quince días contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.P.
 - b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Romangordo
 - 2.ª Domicilio: Travesía Llanillo, n.º 7
 - 3.ª Localidad y código postal: Romangordo – 10.359
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes
 - e) Admisión de variantes: No proceden

10. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Salón de Sesiones del Ayuntamiento
 b) Domicilio: Travesía Llanillo, n.º 7
 c) Localidad: Romangordo
 d) Fecha: El siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas
 e) Hora: De 10.00 a 13.00 horas
11. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.romangordo.org.

En Romangordo a 28 de abril de 2011.- La Alcaldesa, Rosario Cordero Martín.

2799

GUIJO DE CORIA

Anuncio

El Pleno del Ayuntamiento de Guijo de Coria, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2011, acordó la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Guijo de Coria, a 27 de abril de 2011.- La Alcaldesa, M.ª Cristina Vicente Paule.

2803

ROSALEJO

Edicto

Por Decreto de Alcaldía de fecha 3 de mayo de 2011, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir el contrato de «CONCESIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL DE ROSALEJO» por procedimiento abierto.

Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación para la contratación, por procedimiento abierto, en el Boletín Oficial de la Provincia, cuyo contenido es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: ayuntamiento de Rosalejo.

- b) Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría.
- c) Número de Expediente: 28/2011.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Explotación del Bar de la Piscina Municipal de Rosalejo.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto Base de licitación: 1.500 € anuales mejorables al alza.

5. Criterios de adjudicación: los establecidos en el artículo 6.3 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Duración: La concesión finaliza transcurridos dos años desde la formalización del contrato. Susceptible de prórroga por otro más.

7. Garantía Provisional: exenta.

8. Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.

9. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Rosalejo.
- b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.
- c) Localidad y código Postal: Rosalejo, 10391
- d) Teléfono: 927 550 109
- e) Fax: 927 568 719
- f) Fecha límite para obtención de documentación e información: durante los 15 días naturales de plazo de presentación de las proposiciones.

10. Presentación de las ofertas:

a) Durante quince días naturales contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de las 8:00 a las 14:00. En caso de que el último día fuera sábado o inhábil, el plazo será ampliado hasta el primer día hábil de la semana siguiente.

b) Documentación a presentar: Las relacionadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Secretaría General, del Ayuntamiento de Rosalejo.

10. Apertura de las ofertas:

d) Primer día hábil siguiente a la fecha de terminación para presentar proposiciones.

Modelo de proposición económica:

«D./Dña. _____ con N.I.F. _____, y con domicilio a efectos de notificaciones en _____, calle _____ (C.P. _____), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en